Nota informativa

FASE DE OPOSICIÓN - PRIMERA PRUEBA - PARTE A

Procedimiento selectivo para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, convocado mediante Resolución de 24 de enero de 2025, de la Consejería de Educación (BOPA 3-II-2025).

Atendiendo al Resuelvo 7.2.1.1 de la Resolución de 24 de enero de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos. *"Los tribunales informarán con suficiente tiempo de antelación sobre los criterios de calificación y las condiciones de la prueba, el espacio de desempeño (aula, sala de informática, sala de conciertos o taller), el material, los medios técnicos o cualquier otro requisito necesario para desarrollar dicha prueba*".

Previamente a dicha publicación y, con el fin de facilitar la preparación de los ejercicios por parte de las personas aspirantes, las comisiones de selección de cada especialidad han acordado el tipo de prueba a realizar en dicha parte, sin perjuicio de la información que se publicará posteriormente en los correspondientes documentos que definen, entre otros aspectos, los criterios de calificación.

Se procede a hacer público el tipo de prueba práctica a realizar en la parte A de la primera prueba de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2025.

En Oviedo, a 27 de mayo de 2025
El Director General de Personal Docente

César González Prieto